

Republica de Honduras, Langue Valle

Alcaldia Municipal

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de Langue Departamento De Valle por medio de la presente CERTIFICA QUE: En Sesión Ordinaria celebrada el Día Miércoles 15 de Noviembre del Año 2022, En punto de Agenda N° 10 del Acta N° 21, Folio N° 206 del Tomo N° 04 del Libro de Actas Municipales que textualmente dice: 10. APROBACIÓN DEL MANUAL DE PUESTO Y SALARIOS: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acordó aprobar el documento que tiene que ver con el manual de puestos y salarios del año 2023.

..... Es conforme a su original

Dada en la Ciudad de Langue, Valle a los Treinta Días del Mes de Mayo del Año 2024.



PROF. GREVY OZIEL FLORES GALEAS
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPIO FUNDADO EL:

20 De Noviembre De 1525

TITULO DE CIUDAD

Decreto N° 101 7 de Marzo de 1950 Congreso Nacional.

EXT. TERRITORIAL

135.3KM.2



NORTE;

Municipio de: Curaren, Francisco Morazán y Aramecina

SUR,

Municipio de: Nacaome y Goascorán.

ESTE.

Municipio de: San Francisco de Coray Y Nacaome,

OESTE;

Aramecina y Goascorán